

AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO OESTE

Comprometidos Con La Transparencia

ACTA ADMINISTRATIVA NO.015-2026 EMITIDA POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, AL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA CONTRATACION CAMIONES COMPACTADORES PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO OESTE. REFERENCIA ASDO-CCC-LPN-2026-0004, dicho proceso se llevará a cabo por el Ayuntamiento Santo Domingo Oeste.

En el Municipio de Santo Domingo Oeste, provincia de Santo Domingo, República Dominicana, siendo las 11 horas de la mañana, del día trece (13) del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Santo Domingo Oeste, en el salón de reuniones del despacho del alcalde, el cual está situado en el 3er. Piso de las instalaciones físicas del Ayuntamiento Santo Domingo Oeste, ubicado en la manzana 19, edificio 19, Las Caobas, Esq. 27 de febrero, Municipio Santo Domingo Oeste. Dicho comité está compuesto por el Licdo. **Secundino Valdez Pérez** en representación del Ing. **Francisco Peña Tavaréz**, alcalde (Municipal), presidente del Comité, la Licda. **Yudy Noelia Flores Peña**, directora Financiera, Licdo. **Cornelio Ciprian Ortega Liriano** Consultor Jurídico Interino, Licda. **Laidy Reyes Ramírez** directora de Planificación y Desarrollo y la Licda. **Denise Carolina Pérez**, directora de la Oficina de Libre Acceso a la Información

AGENDA:

comunicación de Fecha once (11) del del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026), suscrito por la Ing. Belkis Peralta directora de Limpieza y Ornato del ASDO. **PARA LA CONTRATACION DE (15) CAMIONES COMPACTADORES PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO OESTE.,**

- Designación de peritos técnicos.

En atención a las funciones atribuidas en la Ley No. 47-25 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha veintiocho (28) de julio del Dos Mil veinticinco (2025), y el Reglamento de Aplicación No. 52-25 de fecha veintiocho (28) de enero del Dos Mil Veintiséis (2026 y la Resolución No. PNP-01-2026 la Resolución No. PNP-01-2026 que establece los umbrales topes para la determinación de las modalidades de

selección de los procedimientos, este Comité de Compras y Contrataciones del ASDO, resuelve lo siguiente:

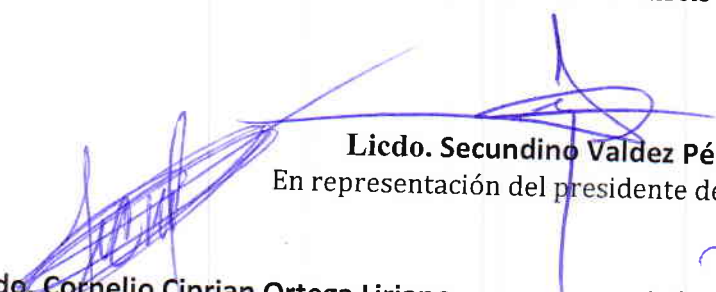
comunicación de Fecha once (11) del del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026), suscrito por la Ing. Belkis Peralta directora de Limpieza y Ornato del ASDO. **PARA LA CONTRATACION DE (15) CAMIONES COMPACTADORES PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO OESTE**, conforme a los umbrales establecidos para este año 2026, corresponde la modalidad de licitación pública y el monto estimado para dicha contratación es de ciento setenta y cinco millones quinientos noventa mil pesos con cero centavos. (RD\$175,590,000.00). dominicanos.

- **Aprueban la designación como Peritos** técnicos frente al presente proceso de selección, el **Sr. Vinicio Maldonado** encargado equipos y transporte como perito técnico, **Licda. Elizabeth Medina**, como perito financiero y **la Licda. Elizabeth Mola** como perito legal.

Esta Acta fue aprobada a unanimidad de votos.

Leído íntegramente el contenido de la presente acta por todos los miembros del comité de compras y contrataciones del Ayuntamiento Santo Domingo Oeste (ASDO) quienes manifestaron estar conforme con su contenido, en prueba de lo cual firman, conjuntamente con la secretaria de actas infrascrita.

En el Municipio de Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, el trece (13) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).


Licdo. Secundino Valdez Pérez
En representación del presidente del Comité


Licdo. Cornelio Ciprian Ortega Liriano
Consultor Jurídico interino,
(Miembro)


Licda. Yudy Noelia Flores Peña
directora Financiera del ASDO,
(Miembro)


Licda. Laidy Reyes Ramírez
Directora de Planificación y
Desarrollo
(Miembro)




Licda. Denise Carolina Pérez
Directora de la Oficina de Libre
Acceso a la Información Pública
(Miembro)